Hospital Nacional Docente Madre Niño "San Bartolomé"

FICINA EJECUTIVA DE

"Año del buen servicio al ciudadano"

## MEMORANDO Nº 2198 -2017- OEA HONADOMANI.SB.

A

Med. Karen Amelia Sotil Bindels

HONADOMANI.SB.

ASUNTO

Conformación de Comité de Selección.

REF.

Exp Nº 5799-17

NOTA INFORMATIVA № 2501-OL-HONADOMANI.SB.2017.

FECHA

Lima, 11 octubre del 2017.

Me dirijo a Ud., en cumplimiento al Art. 23º del Reglamento de la Ley N° 30225 – Ley de Contrataciones del Estado, donde se establece que el "Titular de la Entidad o funcionario a quien se hubiera delegado esta atribución, designa por escrito a los integrantes Titulares y sus respectivos Suplentes, indicando los nombres y apellidos completos, la designación del presidente y su suplente"; por lo que en concordancia con su Reglamento aprobado con D.S. N° 350-2015-EF modificado con Decreto Supremo Nº 056.2017. EF, y en atención a las atribuciones delegadas mediante Resolución Directoral Nº217-DG.HONADOMANI.SB.2017 de fecha 24 de agosto 2017, esta Dirección Ejecutiva de Administración, propone a al siguiente personal para que integre y lleve a cabo el siguiente procedimiento de selección:

Procedimiento de Selección: LICITACIÓN PUBLICA № 005-2017-HONADOMANI.SB. "ADQUISICION DE RECTIVOS PARA TAMIZAJE NEONATAL CON

EQUIPO EN CESION DE USO".

## MIEMBROS TITULARES

Med. Karen Amelia Sotil Bindels

Quien actuará como Presidente con conocimiento técnico en el objeto de la contratación.

T.M. Luis Andrés Lara Rodríguez

Quien actuará como Primer Miembro como

do

representante del área usuaria Quien actuará como Segundo Miembro

perteneciente al órgano encargado de las

contrataciones de la Entidad.

Bach. Renne Stefany Colonio Quevedo
 Lence

## MIEMBROS SUPLENTES:

Med. Jyp Marks Payano Lázaro

Med. Fanny Beatriz Bendezú Ibarra

Sr. Juan Luis Neyra Hizo

institute de Gestien de Servicios de la Salud
HONADOMANI "SAN BARTOLOME"
OFICINA DE ESTADISTICA E INFORMATICA

1 3 OCT. 2017
Hora S. Firma:

Quien actuará como Suplente del Presidente con conocimiento técnico en el objeto de la contratación.

Quien actuará como Suplente del Primer Miembro como representante del área usuaria

Quien actuará como suplente del Segundo Miembro perteneciente al Órgano encargado de las contrataciones de la Entidad





## "Año del buen servicio al ciudadano"

El Órgano encargado de las contrataciones entrega al Presidente del Comité de Selección el expediente de contratación, para que dicho Comité se instale y de manera inmediata proceda a realizar el procedimiento de selección, con sujeción a la Ley N° 30225 — Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento aprobado con D.S. N° 350-2015-EF y demás modificatorias. La Oficina Ejecutiva de Administración, notificara a cada uno de los miembros del Comité de Selección.

Atentamente,

MINISTERIO DE SALUD HONADOMANIESAN BARTOLOME" /

DR AMERICO SANDOVAL LARA Directoi Esculivo Olicina Ejecutiva de Administración CMP 31551 /RNE 23298

bro

- Oficina de Logistica
- Of. Estad. e Inf.
- 🕏 Integrantes del Comité de Selección